

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DEL JÚCAR, S. A.

Concursos públicos

«Aguas del Júcar, Sociedad Anónima», convoca públicamente la petición de ofertas para los siguientes contratos cuya descripción e importes de referencia (IVA incluido) se indican a continuación:

Construcción: «Abastecimiento a Albacete». Puesta en servicio durante seis meses. Importe: 4.277.888.837 pesetas, (25.710.630 euros).

Aprobado técnica y definitivamente el día 21 de febrero del año 2000.

Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 31 de marzo de 2000.

Apertura pública de proposiciones económicas: A las doce horas del día 11 de abril del año 2000.

Asistencia técnica: Asistencia técnica a la Dirección Técnica y Control de Calidad de las obras de abastecimiento a Albacete.

Importe: 110.936.665 pesetas (666.743 euros).

Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 29 de marzo de 2000.

Apertura pública de proposiciones económicas: A las doce horas del día 6 de abril del año 2000.

Asistencia técnica: Asistencia técnica para la realización de los trámites del expediente de expropiación forzosa necesario para la ejecución de las obras de abastecimiento a Albacete.

Importe: 17.400.000 pesetas (104.576 euros).

Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 28 de marzo de 2000.

Apertura pública de proposiciones económicas: A las doce horas del día 5 de abril del año 2000.

Registro de ofertantes para la retirada de documentación.

Lugar para la presentación de ofertas y para la apertura de proposiciones económicas:

Domicilio social de «Aguas del Júcar, Sociedad Anónima», calle Játiva, 30, tercero (entrada pasaje Doctor Serra, número 2, 46004 Valencia), teléfono 96 353 40 08, fax 96 394 04 82.

è-mail: info@aguas-jucar.es

Publicidad: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valencia, 21 de febrero de 2000.—El Consejero-Delegado, Francisco Ruiz de la Torre Mayayo.—8.385.

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN

Proceso de renovación de órganos de gobierno, elección de Consejeros generales en representación de los impositores

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 1/1991, de 4 de enero, reguladora de las Cajas de Ahorros de Aragón, y por el artículo 15 del Reglamento del procedimiento para la elección y designación de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, y dentro del proceso de renovación actualmente en trámite, he resuelto con esta fecha convocar las elecciones de Consejeros generales que han de representar a los impositores en la Asamblea general, señalando para dicho acto el próximo día 6 de mayo de 2000 (sábado) de diez de la mañana a cuatro de la tarde. Las elecciones se celebrarán:

En la circunscripción electoral de Huesca, en la sede de la oficina principal de la Caja en dicha ciudad, sita en la calle Coso Alto, número 11.

En la circunscripción de Teruel, en la sede de la oficina principal en dicha capital, ubicada en la calle Ramón y Cajal, número 16.

Y en la circunscripción de Zaragoza, en la sede de la oficina principal, sita en la avenida de la Independencia, número 10, de esta ciudad.

El número de Consejeros generales en representación de los impositores que han de ser elegidos por los compromisarios en los referidos actos será de 15 por la circunscripción de Zaragoza, 2 por la de Huesca, y 1 por la de Teruel.

Podrán presentarse a la elección de Consejeros generales cualesquiera personas en quienes concurren las causas de elegibilidad previstas en la Ley 1/1991 y en los Estatutos de la Caja, que tengan su residencia habitual en la circunscripción electoral de que se trate y sean impositores de la Caja con una antigüedad mínima de dos años.

Las candidaturas deberán estar compuestas, como mínimo, por un número de candidatos igual al de vacantes a cubrir por cada circunscripción, es decir, 1 en la de Teruel, 2 en la de Huesca y 15 en la de Zaragoza. Cada candidatura habrá de ser propuesta, al menos, por 20 impositores de la circunscripción de que se trate, que deberán firmar la propuesta y adjuntar fotocopia del documento nacional de identidad; ningún impositor podrá proponer más de una candidatura.

Las candidaturas comprenderán, en lista cerrada, el nombre y apellidos de los candidatos, quienes deberán firmar y acompañar fotocopia del documento nacional de identidad. Ningún candidato podrá figurar en más de una lista ni ser proponente de una candidatura distinta a la suya propia.

La presentación de candidaturas para la elección de los Consejeros generales deberá efectuarse en la Secretaría General de la Caja (avenida de la Independencia, número 10, de Zaragoza) o, por lo que se refiere a las respectivas circunscripciones, en la oficina principal de la entidad en las ciudades de Huesca, Teruel y Zaragoza, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de este anuncio.

Cualquier información complementaria en relación con el objeto de este anuncio podrá ser solicitada de la Secretaría General o de la oficina principal de la correspondiente circunscripción.

Se hace constar, a efectos de su publicidad, que la relación definitiva de compromisarios, notarialmente protocolizada, se encuentra expuesta en todas las oficinas de la Caja en cada circunscripción, sin perjuicio de su publicación en los boletines oficiales, así como en un diario de amplia difusión de cada circunscripción electoral, en cumplimiento de lo prevenido por la Ley 1/1991, de 4 de enero.

Zaragoza, 17 de febrero de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Sas Llauro.—8.381.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GALICIA

Hace constar que ha sido extraviado título de Gestor Administrativo, expedido el 7 de julio de 1993 a favor de don Fernando Turnes Toja, con el número 10.781, al objeto de propiciar, si procediese, las oportunas reclamaciones.

Lo que se hace público al objeto de que surta los oportunos efectos y pueda ser solicitado un duplicado.

A Coruña, 1 de febrero de 2000.—El Presidente, Andrés García Yáñez.—7.396.

METRO BILBAO, S. A.

Anuncio de un sistema de clasificación. Ley 48/1998

Primero.—Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: «Metro Bilbao, Sociedad Anónima», Navarra, 2, España, 48001 Bilbao. Teléfono: (34) 94 425 40 00. Fax: (34) 94 425 40 39. E-mail: info@metrobilbao.net

Segundo.—Objeto del sistema de clasificación. Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías, para las cuales «Metro Bilbao» utilizará la base de datos del Registro de Proveedores.

Código de productos y servicios, descripción de los grupos:

Grupo 1.º Obras e instalaciones:

- 1.1 Obras ferroviarias en infraestructura.
- 1.2 Obras en general.
- 1.3 Electrificación.
- 1.4 Instalaciones en locales y edificios.
- 1.5 Instalaciones de seguridad.
- 1.6 Instalaciones de telecomunicaciones.
- 1.7 Equipamiento de estaciones.
- 1.8 Equipamiento industrial.

Grupo 2.º Productos de tipo general:

- 2.1 Materias primas en general.
- 2.2 Equipo y material eléctrico.
- 2.3 Tuberías y accesorios.
- 2.4 Bombas, compresores y otros equipos.
- 2.5 Material de consumo.
- 2.6 Vehículos industriales.
- 2.7 Suministros industriales.
- 2.8 Material de oficina.
- 2.9 Equipos y suministros informáticos.
- 2.10 Equipamiento de acabado de vehículos.

Grupo 3.º Productos del sector ferroviario:

- 3.1 Material móvil.
- 3.2 Caja.
- 3.3 Bogies.
- 3.4 Equipo neumático.
- 3.5 Equipo eléctrico ferroviario.
- 3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.
- 3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.

Grupo 7.º Servicios de tipo general:

- 7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.
- 7.2 Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.
- 7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
- 7.4 Servicios de higiene y de gestión de residuos.
- 7.5 Alquileres.
- 7.6 Vigilancia y seguridad.
- 7.7 Consultoría, ingeniería y asistencia técnica.
- 7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.
- 7.9 Otros servicios generales.